

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

Guaymas, Sonora., a 06 de noviembre del 2017

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Presente. -

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el **3er. Informe Trimestral de Actividades 2017** correspondiente al periodo del 01 julio al 30 de septiembre del 2017.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: "El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público", y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

Oficio número OCEG205/2017 al M.I. Mario Regin Sánchez, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Contraloría General del Estado, en atención a oficio no. ECOP-DEC-1375/2017; remitiendo copia certificada de la información relacionada con la auditoría SON/PROGREG-GUAYMAS/15 realizada con recursos federales de Programas Regionales ejercicio presupuestal 2014.

Oficio número OCEG206/2017 al M.I. Mario Regin Sánchez, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Contraloría General del Estado, en atención a oficio no. ECOP-DEC-1376/2017; remitiendo copia certificada de la información relacionada con la auditoría SON/CONTINGENCIAS ECONOMICAS-GUAYMAS/15 realizada con recursos federales de Programas Contingencias Económicas ejercicio 2014.

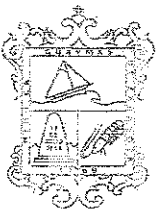
AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
16 NOV. 2017
RECIBID
Jorge Alan Carlos Ojeda

GUAYMAS
2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.
Colonia Centro. Guaymas, Sonora. C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

Oficio número OCEG222/2017 al C. Jesús Ramón Moya Grijalva Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado de Sonora; remitiendo respuestas y soporte documental de las observaciones del informe al 31 de diciembre de 2016.

Oficio número OCEG225/2017 al C.P. Martín Corona Méndez, Director de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos B1. En alcance al oficio número DGARFT "B"/5560/2017 y en cumplimiento a los requerimientos de información de la auditoría no. 1383-DS-GF denominada Fondo de Infraestructura Deportiva. Remitiendo informe de auditoría que avala la documentación solicitada.

Con fundamento en el artículo 223 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como al 147 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, y al capítulo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Guaymas, se participó en reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Guaymas.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

En cumplimiento a la presente fracción, se realizó auditoría financiera número OCAI050/2017, con la finalidad de analizar y verificar el seguimiento del gasto público municipal del período abril a junio 2017. Entregando los informes de resultados al titular de Tesorería Municipal y al Director de Egresos y Contabilidad.

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

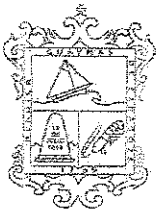
Oficio número OCEG306/2017 a Tesorería Municipal para entrega de la propuesta de ley de ingresos 2018 del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Auditoría número OCAI053/2017 arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección General de Desarrollo Social.

Auditoría número OCAI054/2017 arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección de Contabilidad y Egresos.

Auditoría número OCAI055/2017 arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección de Obras Públicas.

Arqueo de fondo fijo de caja a tres unidades administrativas del Sistema DIF Guaymas.



IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

Auditoría número OCAI036/2017 revisión de soporte documental de objetivos y metas de la Dirección General de Desarrollo Social.

Auditoría número OCAI038/2017 revisión de soporte documental de objetivos y metas de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

Auditoría número OCAI042/2017 revisión de soporte documental de objetivos y metas de la Dirección de Obras Públicas.

Auditoría número OCAI043/2017 revisión de soporte documental de objetivos y metas de la Dirección de Planeación y Control Urbano.

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

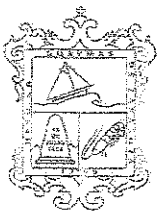
Auditoría número OCAI048/2017 revisión de nómina personal de Seguridad Pública Municipal del período del 01 al 15 de agosto de 2017 a la Dirección de Recursos Humanos.

Auditoría número OCAI049/2017 revisión de nómina semanal del período del 16 al 22 de agosto de 2017 a la Dirección de Recursos Humanos.

Participación en levantamiento de acta de sitio y verificación de obra pública de pavimentación con concreto hidráulico con infraestructura hidráulica y sanitaria en calle 14 entre avenida V y VI, Colonia Centro.

Participación en levantamiento de acta de sitio obra pública GUAYMAS-16-PROREG-SE-03 y GUAYMAS-16-FORTALECE-SI-01.

Participación en diez actos de licitación de obra pública y supervisión de 17 obras públicas.



El soporte documental de dichas auditorías de obras se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

Auditoría financiera número OCAI030/2017 del período enero a marzo del 2017 a Tesorería Municipal.

Informe interno número 06/2017 de revisión de expediente Cuenta Pública ejercicio 2014 a solicitud del Departamento de Coordinación Jurídica.

Informe interno número 07/2017 de revisión expediente Cuenta Pública ejercicio 2015 a solicitud del Departamento de Coordinación Jurídica.

Auditoría número OCA044/2017 revisión de ingresos recaudados en Auditorio Cívico Municipal.

Auditoría número OCAI051/2017 revisión de ingresos del período de abril a junio 2017 en la Dirección de Ingresos.

Auditoría Financiera número OCAI052/2017revisión del período abril a junio 2017 a Tesorería Municipal.

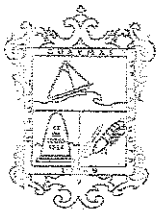
Auditoría financiera número OCAI046/2017 revisión del período enero a junio 2017 a Sistema DIF Guaymas.

Auditoría financiera número OCAI047/2017 revisión del período enero junio 2017 al Instituto Municipal de Cultura y Arte.

Informe número 08/2017 revisión de auditoría 1257 denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de la Cuenta Pública ejercicio 2014.

Informe número 09/2017 revisión de la auditoría número SON/CONTINGENCIAS ECONÓMICAS-GUAYMAS/15 realizadas a los Recursos Federales Contingencias Económicas ejercicio 2014.

En seguimiento a las recomendaciones del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, durante el presente trimestre, se recibió para su revisión reporte de ingresos de la Comisaría Municipal de San Carlos correspondiente al mes de junio 2017. Además, reporte de ingresos de la Comisaría Municipal de Ortiz por los meses de junio, julio y agosto 2017.



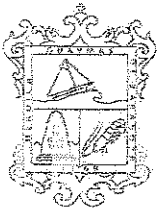
El soporte documental de dichas auditorías se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

En cumplimiento a la presente fracción a la fecha se encuentran designado los siguientes comisarios públicos para las entidades municipales:

- Oficio número OCEG002/2015 Comisario Público de Sistema DIF Guaymas C.P. Rigoberto Áspera Hernández Encargado del Departamento de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG008/2015 Comisario Público del Instituto de Festividades de Guaymas C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez Supervisor de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG011/2015 Comisario Público del Instituto Municipal de Cultura y Arte Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo Coordinador Administrativo adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG012/2015 Comisario Público del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio Auditor Interno del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG027/2016 se designó Comisario Público del Instituto Municipal Indigenista Lic. Joel Quijada Martínez Director de Asuntos Internos del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG116/2015 Comisario Público de Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo Coordinador Administrativo adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG324/2017 Comisario Público de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas C.P. Francisco Javier Jiménez Chávez adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG231/2016 designación de Comisario Público del Instituto Municipal de Pesca, Acuicultura y Maricultura Lic. Danna Argelia Nápoles Delgado adscrita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.



Lo anterior con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

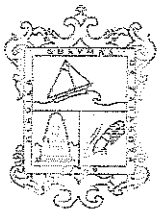
b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

Oficio número OCEG283/2017 a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General para la entrega de 916 copias de formatos de declaración de situación patrimonial.

Oficio número OCEG284/2017 al Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora para la entrega de 916 copias de formatos de declaración de situación patrimonial.

Oficio número OCEG219/2017 a la Dirección de Recursos Humanos para solicitar informe de rotación de personal mensual para actualizar el padrón de servidores públicos obligados a cumplir con la obligación de presentar declaración de situación patrimonial.



X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

En la Dirección de Asuntos Internos, se realizaron las siguientes actividades:

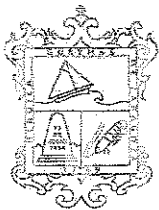
- Recepción de once quejas ciudadanas.
- Conclusión de veinticuatro investigaciones.
- Atención a veintitrés audiencias de ley con servidores públicos.
- Levantamiento de veintitrés constancias y/o tarjetas informativas para la integración de los diversos expedientes.
- Emisión de seis recomendaciones a la Comisión de Honor, Justicia y Promoción.
- Atención de sesenta y cuatro notificaciones para dar cumplimiento a las comparecencias de ley.
- Además, se participó en veinticuatro operativos por parte de auditores de esta dependencia en las diferentes comandancias y operativos especiales con el objetivo de vigilar el funcionamiento de los cuerpos judiciales, así como de jueces calificadores y médicos legistas.
- Al finalizar el trimestre se encuentran sesenta y cuatro expedientes en proceso de investigación.

XII.- Vigilar el registro de inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

Auditoría número OCAI035/2017 de supervisión de inventario a oficina de PROFECO.

Auditoría número OCAI037/2017 supervisión de inventario a la Dirección de Comunicación Social.

Auditoría número OCAI039/2017 supervisión de inventario de la Dirección de Imagen Institucional.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

Auditoría número OCAI045/2017 supervisión de inventario de la Comisaría Municipal de San Carlos.

Auditoría número OCAI040/2017 supervisión de inventario a la Oficina de Presidencia Municipal.

Auditoría número OCAI041/2017 supervisión de inventario a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento:

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la Dirección de Atención Ciudadana se realizaron las siguientes actividades:

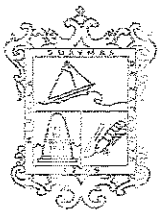
- Recepción de mil ciento cincuenta y seis reportes ciudadanos por medio de la línea 072 y de forma personal.
- Elaboración de tres informes mensuales de peticiones recibidas por estatus y dependencia.
- En el mes de julio se participó en la firma del convenio con personal administrativo del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 23, en reunión del Consejo Municipal de Protección Civil, en la inauguración del mural del Auditorio Cívico Municipal, reunión con vecinos del Fraccionamiento Colinas de Fátima, reunión con vecinos de la Colonia Tetabiate, reunión con vecinos Fraccionamiento Las Palmas, asistencia a conferencia "Notificación Electrónica" por el día del abogado en Hotel Armida, reunión con personal de Comisión Federal de Electricidad, reunión con vecinos de la Colonia Gil Samaniego, reunión con vecinos Fraccionamiento Loma Dorada, reunión con personal de Cámara Nacional de Comercio, reunión de cabildo, reunión con vecinos de Colonia Las Fuentes, y reunión de cabildo Comité de Agenda.
- En el mes de agosto se participó en reunión con vecinos Colonia Centro, recorrido con personal de servicios públicos en Colonia Yucatán, acercamiento ciudadano con vecinos Colonia Centro, evento de entrega de pavimento en calle 23 y Abelardo L. Rodríguez, entrega de obra Plaza Hidalgo, visita instalaciones mercado municipal, programa de arranque de reforestación en Unidad Deportiva, acercamiento ciudadano en Colonia San Vicente, visita a beneficiarios del programa cuarto digno en calle 27 de la Colonia Centro, recorrido en Colonia San Vicente con Director de Obras Públicas, visita a ciudadana en Colonia Popular, visita a ciudadana Colonia Antena, acercamiento ciudadano en Colonia Popular, reunión con vecina Colonia Loma Dorada, entrega de material deportivo en Colonia Punta de Arena, reunión con vecinos Fraccionamiento Vista Dorada, reunión con vecinos en Fraccionamiento Tetabiate, reunión con vecinos

GUAYMAS
2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.
Colonia Centro. Guaymas, Sonora. C.P. 85400

☎ (622) 22 2 86 63

🌐 www.guaymas.gob.mx



R. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

de Colonia Ampliación del Golfo de California, evento inicio de curso de actualización docentes del Instituto Municipal de Cultura y Arte, banderazo trabajos de pintura Colonia Loma Dorada, acercamiento ciudadano Colonia Fátima, entrega de obra pública en Colonia San Vicente, visita ciudadana vecino Colonia López Mateos, visita ciudadana Colonia Termoeléctrica, visita ciudadana vecinos Colonia Las Palmas y participación en reunión de la Coordinación de la Unidad Municipal de Protección Civil.

- En el mes de septiembre debido a la llegada de la Tormenta Lidia se implementó guardia de 24 horas por dos días, además se participó en recorrido con personal de servicios públicos por la ciudad, reunión con Comité de Protección Civil, reunión con vecinos de Colonia Punta Arena, participación en Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes en la Defensa del Castillo de Chapultepec, reunión con vecinos de Colonia San Vicente, reunión con vecinos Colonia Punta Arena, Termoeléctrica, Golondrinas y Montelolita para informar los trabajos realizados en el 2do. Año de gobierno, reunión de trabajo con vecinos calle 27, reunión con vecinos de Colonia Loma Dorada para informar los trabajos realizados en el 2do. Año de gobierno, evento informe rendición de cuentas en Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial no. 23, reunión con vecinos Colonia Ampliación del Golfo de California y reunión con vecinos del callejón quinto en Colonia Punta Arena.
- Servicio de asesoría legal a veintinueve ciudadanos.
- Seiscientos sesenta y cinco acciones de monitoreo telefónicos con el fin de dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas recibidas.
- Seguimiento y monitoreo a peticiones ciudadanas recabadas a través de la oficina de enlace en San Carlos Nuevo Guaymas.
- Difusión de información de asuntos relacionados a CONDUSEF.
- Asimismo, se realizaron diversas gestiones para otorgar apoyos a ciudadanos de escasos recursos con material deportivo, descuentos para expedición actas de nacimiento, convenios con CEA, despensas y pasajes entre otros.

Con el objetivo de promover la participación ciudadana a través del **Programa Contraloría Social** durante el presente trimestre, se participó en la constitución de los siguientes comités de Contraloría Social:

- Comité de Contraloría Social del Programa FISMDF 2017 Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en calle Fresnillo de la Colonia Termoeléctrica.
- Dos Comités de Contraloría Social del Programa FISMDF 2017 16CP Construcción de Techos Dignos y Cuartos de Casa en las oficinas de la Subdirección de Obras Públicas

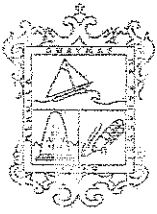
GUAYMAS
2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.

Colonia Centro, Guaymas, Sonora. C.P. 85400

☎ (622) 22 2 86 63

🌐 www.guaymas.gob.mx



correspondientes a las colonias Guarida del Tigre, Fátima, Popular, Yucatán, 23 de Marzo, San Vicente, 18 de Noviembre y Colonia Mirador.

- Comité de Contraloría Social del Programa GUAYMAS-1-DIF-SJ-02 Construcción de Muros de Tabla roca y Plafón en Tejaban.
- Comité de Contraloría Social del Programa GUAYMAS-1-DIF-SJ-03 Construcción de Alimentación y Ramaleo Eléctrico, Iluminación Interior y Exterior en Tejaban Construcción de la Casa del Adulto Mayor.

Asimismo, se recibieron treinta y cuatro boletas de participación ciudadana a través de los **Buzones Ciudadanos** mismos que fueron revisados en seis ocasiones durante el presente trimestre y las boletas recibidas fueron canalizadas a las dependencias correspondientes para su atención.

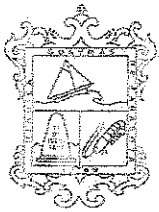
En el **Departamento de la Coordinación Jurídica** se iniciaron veintidós procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa, se concluyeron nueve procedimientos, se realizaron doscientos cuarenta y cinco acuerdos, veintitrés audiencias, se diligenciaron tres exhortos y se realizaron noventa y dos notificaciones.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

- Acta de entrega recepción del Despacho del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Acta de entrega recepción de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.
- Acta de entrega recepción de la Comisaría Municipal de San Carlos.
- Acta de entrega recepción de la Unidad de Transparencia Municipal.

XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

A invitación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro Secretario de la Contraloría General, los días 6 y 7 de julio del presente año, se participó en la XXVI Reunión Estatal de Contralores Estado – Municipios, en Hermosillo, Sonora.



Asimismo, se participó en la XV Reunión Región Sur de Contralores Estado – Municipios, los días 7 y 8 de septiembre en ciudad Obregón Sonora.

En atención a la Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL), se participó en el llenado en línea del cuestionario de diagnóstico cuya finalidad es conocer las actividades que realizan estado y municipio para promover la participación ciudadana en la vigilancia y evaluación de las obras y programas que ejercen con recursos propios. Instrumento, que además de recabar la información en la materia, también permitirá desarrollar metodologías, herramientas y materiales que faciliten el impulso de la contraloría social en el ámbito local, a fin de que los ciudadanos puedan contribuir en el ejercicio oportuno y transparente de los recursos públicos.

Oficios del número OCEG288/2017 al OCEG303/2017 para titulares de dependencia y entidades con el objetivo de proporcionar copia de las faltas administrativas de los servidores públicos y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves y no graves de Ley Estatal de Responsabilidades.

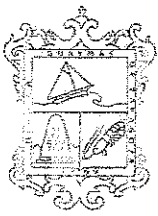
Con el objetivo de dar a conocer el nuevo sistema de fiscalización, se realizó reunión de capacitación para titulares de dependencias del tema “Los Servidores Públicos ante el Nuevo Sistema de Fiscalización y su Vinculación con la Ley Estatal de Responsabilidades – Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública 2016”.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el desarrollo del presente trimestre, se elaboraron los siguientes informes:

- Oficio número OCEG207/2017 informe del 2do. Trimestre 2017 del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para Cabildo.
- Memorándum número 090/2017 informe de avance de objetivos y metas del 2do. Trimestre 2017 para la Dirección de Contabilidad y Egresos.
- Oficio número OCEG/2017 informe del mes de junio 2017.
- Oficio número OCEG240/2017 informe del mes de julio 2017.
- Oficio número OCEG275/2017 informe del mes de agosto 2017.
- Informe anual de actividades para la elaboración del 2do. Informe de Gobierno de la Administración Municipal.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;



XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:

De conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se realizaron las siguientes actividades:

Oficio número OCEG204/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para dar respuesta a solicitud de información número 00734917.

Oficio número OCEG223/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para la actualización del Portal de Transparencia con el informe del mes de junio 2017, informe del 2do. Trimestre 2017 y actividades del Programa Buzón Ciudadano.

Oficio número OCEG241/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para actualización del Portal de Transparencia con informe del mes de julio 2017, actividades del Programa Buzón Ciudadano a julio 2017 y actividades de Contraloría Social al mes de julio 2017.

Oficio número OCEG267/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para dar respuesta a solicitud de información bajo folio número 00946117.

Oficio número OCEG272/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para solicitar se brinde el apoyo necesario a los titulares de las entidades municipales, para colocar en sus respectivos sitios de internet, la información correspondiente a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, con el objetivo de dar respuesta a los puntos observados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en el informe de la Cuenta Pública ejercicio 2016.

Oficio número OCEG276/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para la actualización del Portal de Transparencia con atribuciones del Contralor Municipal, directorio, currículum del Contralor Municipal, currículum del Coordinador Jurídico, archivo de constancia de no inhabilitado, informe del mes de agosto 2017, actividades del Programa Buzón Ciudadano de enero a agosto 2017 y resoluciones del mes de agosto 2017.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante ustedes H. Órgano Colegiado de la Administración Municipal 2015-2018, a sus órdenes.

Atentamente,



Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p.- Archivo/JACO/mipb.